

MERCOCIDADES/CUMBRE/ACTA N°01/01

VII Reunión de la Cumbre de Mercociudades

Durante los días 3 y 4 de Septiembre del presente año se desarrolló la Séptima Cumbre de Mercociudades, a partir de la cuál se inició la Secretaría Ejecutiva 2001 – 2002 que corresponde a la ciudad de Valparaíso. En tal oportunidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó unánimemente la Cuenta Administrativa y Financiera de la Secretaría Ejecutiva saliente.
2. En cuanto a la situación de ciudades postulantes y ciudades candidatas a miembros postulantes se determinó lo siguiente:

Argentina:

Se incorporan como miembros plenos: Comodoro Rivadavia y Pergamino

Se mantuvieron como miembros postulantes: San Fernando del Valle de Catamarca, San Juan, Trelew, Viedma y Santa Fé

Ciudades candidatas a miembros postulantes: Avellaneda, Paraná, Salta, San Luis, San Salvador de Jujuy, Morón y La Matanza

Brasil:

Se incorporan como miembros plenos: Campinas y Goianias

Se incorporan como postulantes: Foz de Iguazú

Se mantienen como postulantes: Cuiabá, Niteroi, Maúa, Maringa, Vitoria da Conquista y Sao Carlos

Paraguay:

Se incorporan como ciudades postulantes: Capiatá y Villeta

Uruguay:

Se incorporan como candidatos a postulantes: Tacuarembó

Chile:

Se incorporan como miembros plenos: Viña del Mar

Se incorporan como miembros postulantes: Arica y Rancagua

3. Posteriormente se determinó a los integrantes del Consejo de la Red por el período 2001-2002. Por lo tanto el Consejo se conformó de la siguiente manera:

Por Argentina: Buenos Aires y Mar del Plata

Por Brasil: Porto Alegre y Río de Janeiro
Por Paraguay: Asunción y Fernando de la Mora
Por Uruguay: Montevideo y Paysandú
Por Chile: Viña del Mar

4. Seguidamente se eligieron los coordinadores de las Unidades Temáticas por el período correspondiente:

Autonomía y Gestión Municipal
Coordinador: Paysandú
Subcoordinador: La Plata

Cooperación Internacional
Coordinador: Porto Alegre

Ciencia y tecnología
Coordinador: Río de Janeiro
Subcoordinador: Rosario

Cultura
Coordinador: Juiz de Fora
Subcoordinador: Florianopolis (falta confirmación por parte de la prefeita)

Desarrollo Económico Local
Coordinador: Córdoba
Subcoordinador: Santo André

Desarrollo Social
Coordinador: Rosario
Subcoordinador: Asunción (Subcoordinación de Juventud)

Desarrollo Urbano
Coordinador: Malvinas Argentinas
Subcoordinador: Río Claro

Educación
Coordinador: Concepción
Subcoordinador: Rosario

Genero y Municipio
Coordinador: Buenos Aires
Subcoordinador: Montevideo

Medio Ambiente
Coordinador: Sao Pablo

Subcoordinador: Buenos Aires

Planeamiento Estratégico
Coordinador: Bahía Blanca

Turismo
Coordinador: Belo Horizonte
Subcoordinador: Ushuaia

5. Se aprobaron las siguientes modificaciones a los estatutos de la Red.
 - En las reuniones del Consejo de Mercociudades tendrán derecho a voto las ciudades que sean representadas por su alcalde, prefecto o Intendente o por quien lo subrogue conforme a su ordenamiento jurídico.
 - Existirán miembros suplentes de los integrantes del Consejo de la red, esto en cuanto a representantes de sus respectivos países.
 - La Comisión Directiva forma parte integrante del Consejo de la red.
 - Las ciudades de la red que no estén al día en sus cuotas no podrán ejercer funciones directivas en la misma.

La redacción definitiva de estas modificaciones aprobadas se acordará en la siguiente reunión del Consejo de Mercociudades.

6. En cumplimiento de las reformas aprobadas se acordó la siguiente configuración de los Consejeros suplentes:

Por Argentina: La Plata y Quilmes
Por Brasil: Sao Pablo y Juiz de Fora
Por Uruguay: Rivera y Salto
Por Chile: Concepción.

7. Se Eligió a la ciudad de Asunción como sede de la secretaria ejecutiva de la red de Mercociudades por el período 2002 – 2003.
8. Se aprobó la declaración de Valparaíso, cuyo texto se acompaña (Anexo 1).

Anexo I

Declaración de Valparaíso

Desde la Red de Mercociudades creemos que los problemas actuales del MERCOSUR deben ser enfrentados con visión de futuro y conciencia de la importancia histórica del proceso de integración que estamos construyendo.

Para ello, estamos convencidos que es necesario fortalecer la dimensión política del MERCOSUR. En otras palabras: recuperar la decisión política, basada en una lógica de que los intereses comunes predominen por sobre la agenda conflictiva y las acciones unilaterales.

Ese es el MERCOSUR que queremos: un proyecto estratégico de desarrollo para la región, y una opción de política exterior que permita, a partir de su consolidación, la plena incorporación de Chile y Bolivia, y mejorar nuestra inserción internacional.

Ese MERCOSUR es el que demanda nuestras sociedades que, de forma espontánea y a través de sus múltiples asociaciones intermedias, vienen desde hace varios años agrupándose regionalmente para trabajar cuestiones sectoriales. La amplia trayectoria de la asociación de Universidades Grupo Montevideo, es unas de las manifestaciones de esta dinámica de nuestras sociedades.

Ese espíritu de crecer juntos es el que anima el trabajo que realizamos desde hace más de seis años en la Red de Mercociudades; y el que nos ha impulsado a jerarquizar la dimensión social y cultural en el proceso de integración. Este mismo espíritu nos permite definir con nuestras actitudes la dirección correcta del proceso de integración. Ejemplo de ello es la unánime decisión de otorgar la responsabilidad de ejercer la Secretaría Ejecutiva a la ciudad de Valparaíso (Chile).

Nuestra firme vocación integracionista, y la importancia de esta opción de los gobiernos locales para la consolidación del MERCOSUR, ha sido reconocida por nuestros estados centrales con la creación de la Reunión Especializada de Municipios e Intendentes, como órgano del Grupo Mercado Común.

En el marco de todo lo señalado, y rescatando el espíritu de la Declaración de Rosario de septiembre de 2000 y de la Declaración de Asunción de junio del 2001, las Mercociudades:

Manifestamos:

1. Una apelación a nuestros gobiernos centrales para recuperar el **sentido estratégico del MERCOSUR** sobre la base de la premisa de CRECER JUNTOS.
2. Nuestro respaldo a los esfuerzos de **negociaciones múltiples del MERCOSUR** como estratégica para alcanzar una inserción internacional más autónoma de nuestros países. Bregamos por un proceso sustantivo de coordinación intra MERCOSUR- basado en el compromiso y las lealtades mutuas- en los diferentes ámbitos de negociación internacional.
3. Nuestra convicción de que solo a partir de la preservación y consolidación del bloque sub-regional se podrá negociar la participación del MERCOSUR con otros bloques regionales.
4. Nuestra voluntad de trabajar juntos a la **Unión Europea** en iniciativa de cooperación que contribuya al fortalecimiento institucional del MERCOSUR.
5. Nuestro beneplácito por haber logrado la constitución de la **REMI** y por los avances alcanzados en su primera reunión realizada en el mes de julio en Asunción. Como impulsores de la REMI, las Mercociudades manifestamos nuestra satisfacción por la realización de uno de los objetivos



centrales que nos llevó a agruparnos: la creación de un espacio de participación para las ciudades en la estructura institucional del MERCOSUR.

6. Nuestra vocación y compromiso por la plena incorporación de **Chile y Bolivia al MERCOSUR**. En esta dirección, felicitamos a la ciudad de Valparaíso por su decisión de aceptar el desafío- y la responsabilidad- de asumir la Secretaría Ejecutiva; en la seguridad que encontrará en el resto de las Mercociudades el apoyo necesario para alcanzar con éxito los objetivos de su gestión.
7. Nuestro compromiso de seguir bregando desde las ciudades por la inclusión social y la igualdad de oportunidades. En este sentido apoyamos la iniciativa de Porto Alegre de realización del Segundo Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social.
8. Mercociudades ve con expectativas positivas la propuesta de tratamiento en la Unión Europea de la **Tasa Tobin**, destinada a grabar las transacciones financieras especulativas.
9. Las ciudades de la Red reunidas en Valparaíso, apoyamos a las ciudades Argentinas en esta difícil circunstancia. Asimismo renovamos el compromiso de trabajar en el marco de la integración regional por generar políticas alternativas que tiendan a fortalecer nuestra unidad y la justicia social.

Valparaíso, 4 de septiembre de 2001